



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_213-2019

Requisición No. Req-212-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 11 de septiembre de 2019

Pág. 1 de 2

| | |
|----------------------------|---|
| Suministrante: | INSTRUQUIMICA, S.A. DE C.V. |
| NIT: | |
| Clasificación: | Pequeña Empresa |
| Tipo de Comprobante | A nombre de: |
| FACTURA | MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES |

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

| CANTIDAD | UNIDAD | DETALLE | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|----------|-----------------|--|-----------------|-----------------|
| 1.00 | Servicio | SERVICIO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO: Calibración de Espectrofotómetro UV-VIS, Marca Thermo Scientific, Modelo Evolution 260 Bio, número de serie SA5T28801. No. Inventario 009-003-006-134-00003. Equipo del área de Físico-Químico. La calibración deberá realizarse de conformidad a oferta presentada y aceptada por el MARN y debe incluir, sin limitarse a realizar pruebas de linealidad, precisión y repetibilidad, realizar lo establecido en la especificación del servicio por equipo según tabla anexa, sin limitarse a esta, deberá entregar la trazabilidad actualizada de los patrones utilizados para calibraciones de los equipos, deberá entregar: certificado de calibración. El plazo de entrega de este certificado será en un máximo de quince (15) días hábiles, después de haber finalizado el servicio de calibración correspondiente. | \$282.50 | \$282.50 |
| | | TIEMPO DE ENTREGA: 4 semanas después de recibir la orden de compra | | |
| | | FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles. | | |
| | | LUGAR ENTREGA: En las instalaciones del Laboratorio de Calidad de Agua del MARN, ubicado en kilómetro 5 1/2 carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio MARN (instalaciones ISTA), San Salvador | | |
| | | ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Ing. Bessy Margarita Soto Villalta; Químico Analista del Laboratorio de Calidad del Agua, Correo electrónico: bsoto@marn.gob.sv; Teléfono: 2132-9673 ."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP". | | |
| | | Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN | | |
| | | Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. | | |
| | | GARANTÍA:6 meses en mano de obra | | |
| | | Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente. | | |

\$282.50

TOTAL EN LETRAS DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Carmen Elizabeth Luna de Rivas



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_213-2019

Requisición No. Req-212-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 11 de septiembre de 2019

Pág. 2 de 2

Jefa UACI A.I.

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE